



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de octubre de 1978

Número 50

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ACUERDO por el que la Secretaría de la Defensa Nacional proceda a autorizar el uso de la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, Méx., por aeronaves civiles nacionales o extranjeras con carácter transitorio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, Fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 10a. Fracción IV de la Ley General de Bienes Nacionales y 29. Fracción VII 31, Fracción II, 32, Fracción VII y 36 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del aumento de los vuelos nacionales, internacionales y locales que se operan en el Aeropuerto Internacional "LIC. BENITO JUAREZ" de la Ciudad de México, así como de la actividad aérea de las Escuelas de Aviación, se ha buscado descongestionar en cierta medida las operaciones del citado Aeropuerto.

Que la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, Estado de México, tiene instalaciones de importancia de la Fuerza Aérea Mexicana y se encuentra bajo el control y mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es la Dependencia responsable de las Operaciones Aeronáuticas Civiles en nuestro país.

Que en vista de encontrarse la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, Estado de México, en condiciones de operación de vuelo visual para aeronaves civiles, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO:

ARTICULO 1o. Proceda la Secretaría de la Defensa Nacional, a autorizar el uso de la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, Estado de México, por aeronaves civiles nacionales o extranjeras con carácter transitorio y siempre que no se perjudiquen los servicios y operaciones militares; en el concepto de que la Base no adquiere por ese motivo, la categoría de Aeropuerto Internacional, aun cuando se otorguen todos los servicios propios de un Aeropuerto de esa naturaleza.

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de Oct. de 1978 | No. 50

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

ACUERDO por el que la Secretaría de la Defensa Nacional proceda a autorizar el uso de la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, Méx., por aeronaves civiles nacionales o extranjeras con carácter transitorio.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

ARTICULO 2o.—Por ningún concepto esta autorización impedirá que la Base continúe bajo el control exclusivo de las autoridades militares, las que en todo caso tendrán prioridad para uso y operación.

ARTICULO 3o.—Tanto el Comandante de la Base Aérea como el personal militar encargado del control, despacho y apoyo de las operaciones aéreas, además de los nombramientos militares correspondientes, contarán a su vez con los nombramientos y autorizaciones o licencias civiles que les deberá expedir la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ARTICULO 4o.—La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, proporcionará los equipos de radiocomunicación aire-tierra y punto a punto.

ARTICULO 5o.—El servicio de información meteorológica, será proporcionado por la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de personal militar, con la licencia civil correspondiente.

ARTICULO 6o.—Para proporcionar un mejor servicio a los usuarios civiles, las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, llevarán a cabo las obras que se hagan necesarias en las instalaciones y elementos de la Base previa la autorización correspondiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, quedando esas mejoras a beneficio de la Base Aérea.

ARTICULO 7o.—Los procedimientos a los que estará sujeto el personal encargado de la operación aérea en la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, Estado de México, están contenidos en la Ley de Vías Generales de Comunicación y sus reglamentos, así como en las publicaciones y disposiciones oficiales, Manuales de Control de Tránsito Aéreo y en el Manual de Autoridades Aeronáuticas Civiles.

ARTICULO 8o.—La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, proporcionará e instalará a la brevedad posible, los equipos de radiocomunicación aire-tierra para servicios de Control de Tránsito Aéreo, así como los de

banda lateral para comunicación punto a punto para enlace con el Aeropuerto Internacional "Lic. Benito Juárez" de la Ciudad de México y el equipo para una Estación Meteorológica tipo "A", incluyendo teletipos y otros equipos que en lo futuro se requiera. Asimismo, hará las gestiones necesarias para que con el equipo actualmente disponible o con los contemplados en sus futuros programas, se instalen radiocayudas adecuadas que permitan las operaciones de vuelo por instrumentos.

ARTICULO 9o.—Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Programación y Presupuesto, proveerán lo que corresponda, a fin de que los derechos que se causen con motivo del uso de la Base en los términos de este Acuerdo; se destinen a acrecentar las partidas presupuestales de la Secretaría de la Defensa Nacional.

ARTICULO 10o.—La autorización a que se refiere este acuerdo, podrá ser revocada con efectos inmediatos, con sólo aviso que dé la Secretaría de la Defensa Nacional, sin que sea necesario justificar los motivos de su determinación.

ARTICULO 11o. Las aeronaves y objetos muebles pertenecientes a los permisionarios deberán ser removidos al sólo requerimiento de la Secretaría de la Defensa Nacional, pudiendo la Secretaría hacer esto por sus propios medios.

ARTICULO 12o.—Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, la de Programación y Presupuesto, la de Gobernación, la de Salubridad y Asistencia, y la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, proveerán lo necesario para el cumplimiento de los fines del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

UNICO.—Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de la Defensa Nacional, **Félix Galván López.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Jesús Reyes Heróles.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Emilio Mújica Montoya.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **David Ibarra Muñoz.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ricardo García Sáinz.**—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, **Emilio Martínez Manautou.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Román Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de agosto de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HIGINIA AVILA BUENROSTRO, promueve en éste Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un inmueble de su propiedad ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango, Edo. de México, el cual se denomina "Primero de la Cruz", que mide y linda: AL NORTE, 24.19 mts., con Irma Torrez Marín AL SUR, 24.19 mts., con el que habla; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Camino; y AL PONIENTE, 20.00 mts., con el mismo predio, con superficie de 483.80 metros cuadrados.

Para su publicación de diez en diez y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2903 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los diecinueve días del mes de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3452.—30 sept. 12 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

270/75

VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del predio "SITIO TETLOCO", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, México, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 298.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en línea inclinada mide 12.50 mts. con CALLEJON DE LAS MORAS; SUR, 10.00 mts. con NIEVE RIVERO; ORIENTE, 34.25 Mts. con JUAN ARREDONDO MARTINEZ PONIENTE, 25.50 mts. con PABLO ALARCON SARABIA.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y el periódico El Herald de Toluca, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a 25 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3480.—30 sept. 12 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

271/78.

PETRA RUIS VIGUERAS, promueve INMATRICULACION, respecto del predio de común repartimiento denominado "NOPALITOS", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México con una superficie de 9.000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 150 mts. con IGNACIO RIVERO; SUR: 150 Mts., con EULALIA CORONA; ORIENTE: 60 mts. con CALLE; PONIENTE 60 mts. con IRMA VILLALOBOS.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Herald de Toluca, que se edita en la ciudad de Toluca, México, a 25 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3481.—30 sept. 12 y 24 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALEJANDRO ROSALES HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "EL MECAL" ubicado en la Avenida Ceylán del Poblado de San Juan Intocala, del Municipio de Tlalnepantla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 78.12 metros con Zanja regadora hoy propiedad de Marcos Cárdenas.

AL SUR: En 79.00 metros con Joaquín Rosales hoy sucesión del mismo.

AL ORIENTE: En 31.92 metros con Joaquín Rosales hoy sucesión del mismo.

AL PONIENTE: En 31.92 metros con Marcos Cárdenas.

SUPERFICIE TOTAL: 5,502.72 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno para conocimiento de personas que se crean con mayor derecho comparezcan a éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y LA PROVINCIA de esta Ciudad.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3459.—30 sept. 12 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

NERI SERVANDO HUITRON BRAVO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 94.50 mts. con Romana Sánchez; SUR: 95.60 mts. con Ventura Suárez; ORIENTE: 89.80 mts. con Teresa Romero y AL PONIENTE: 96.70 mts. con Elodia Coñín. Tiene una superficie total de 8,873.00 M2. Admitióse promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald. Edítanse en la ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 6 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3730.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CLEMENTINA CONTRERAS VEGA, promueve información de dominio sobre un predio ubicado en Guadalupe Yancuitalpan Municipio de Tlanquinstenco y de este Distrito y mide y linda: NORTE, 8.70 Mts. con calle Guerrero; SUR, 0.80 Mts. con Andrés Juárez; PONIENTE, 15.82 Mts. con Silvestre Contreras; SUROESTE, 36.10 Mts. con Silvestre Contreras; ORIENTE, 15.82 con Dominga Contreras; SUROESTE 34.58 Mts. con Soledad Olivares. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero de Toluca, en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente. Tenango del Valle, Méx., a 10 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendietta Carbajal.—Rúbrica.

3734.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

272/78.

NARCISA TORRES PEREZ, promueve INMATRICULACION, respecto rústico ubicado en el pueblo de Nopaltepec, Distrito de Otumba, México, con superficie de 680.00 M2., y las siguientes linderos: NORTE: 40 mts. con JOSE Y GENARO PEREZ VAZQUEZ; SUR, 40 Mts., con FELIPE PEREZ VAZQUEZ VAZQUEZ; ORIENTE 17 mts. con CALLE ZARAGOZA. PONIENTE 17 mts. con AGUSTIN Y MODESTO PEREZ VAZQUEZ.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 en días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y el periódico El Heraldico de Toluca, que se edita en la ciudad de Toluca, México, a 25 de de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3482—30 sept. 12 y 24 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR ORIHARD ESTRADA, JULIA ORIHARD ESTRADA, PABLO ORIHARD, TEODORA ESTRADA ORIHARD, TEODORA ESTRADA DE ORIHARD.

ROSARIO ANTONIA SOLORZANO YAÑEZ, en el expediente marcado con el número 2054/978, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 46, manzana 47, Colonia AGUA AZUL Grupo "A" SUPER 4 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 45; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 47; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle largo Atilan; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 21; Igualmente su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, PDC. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3545.—5, 14 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CECILIO CHAVEZ GARCIA, promoviendo bajo el Exp. Número 944/78, Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno Sin Nombre ubicado en la Colonia San José Buenavista, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 30.00 Mts. con Leopoldo Salazar. AL SUR: 30.00 Mts. con Eduardo Jiménez Magro. AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Leopoldo Salazar. AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Camino Público. Con superficie aproximada de 600.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3735.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ALVARO LIBRADO MARTINEZ e IRENE LIBRADO MARTINEZ, bajo el expediente 176/978, promueven Diligencias Información de Dominio, las acreditar posesión y propiedad de inmueble compuesto de casucha de amuebles y paredes de adobe pesos naturales y cubierta de teja, compuesta de dos piezas, y terreno ubicados en parcelas dentro de lo "CIBIKOO", de Santa Clara de Juárez, Municipio de San Bartolo Macías, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias Norte en tres líneas, una de 10.84 Mts. otra de 24.62 Mts. y otra de 11.22 Mts. con ANSELMO ELAS y VIDAL MARTINEZ, ORIENTE.—39.00 Mts. dos líneas una al sur 15.40 Mts. y otra hacia el Oriente, 19.60 Mts. con Vidal Martínez y Reynaldo Martínez; AL SUR, 17.00 Mts. REYNALDO MARTINEZ; PONIENTE: 75.88 Mts. JESUS MARTINEZ. Con superficie de 0-49.29 Has.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO, editarse Toluca, México, cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor, a los cinco días de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Snc. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3723.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ALFONSO NAVA ANGELES, promueve en el expediente número 159/978, DILIGENCIAS INFORMACION DE DOMINIO, FIN ACREDITAR POSESION Y PROPIEDAD de dos terrenos ubicados, el barrio de HUEMATLA, del poblado de SANTIAGO YECHE, Municipio de Jocotlán, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: EL PRIMERO.—Llamada "ENDARO" NORTE.—130.27 Mts. con POMPOSA CEDILLO ORIENTE, 92.10 Mts. TRINIDAD CRUZ NAVA; SUR, 127.73 Mts. ALFONSO CID; PONIENTE, 44.75 Mts. BLAS NAVA ANGELES. Teniendo una superficie de 9-88 25 Has. EL SEGUNDO. Denominado "LA SOLEDAD" Con superficie de 738.15 Mts. NORTE 35.00 Mts. con APOLINAR CEDILLO; SUR, 22.00 Mts. ALEJANDRO MIRANDA; ORIENTE, 23.30 Mts. APOLINAR CEDILLO; PONIENTE, 28.50 Mts. con Camino Vecinal. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y NOTICIERO, editarse en Toluca, México, cumplimiento Artículo 2898 del Código Civil a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3724.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUANA GOMEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido un terreno ubicado en la Colonia Francisco I. Madero El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Tres líneas 5.05 mts. 3.10 mts. 21.25 mts. con Estéfana Saldivar Gutiérrez, SUR: Seis líneas: 11.90 mts. 5.30 mts. 14.00 mts. 5.35 mts. 7.25 mts. y 6.20 mts. con Prop. de Concepción Calva y Gabriela Vargas; ORIENTE: Cinco líneas 7.85 mts. 3.15 mts. 11.25 mts. 5.90 y 9.80 mts. con la calle de Juárez; PONIENTE: 32.90 mts. con Calleón Bo. Alegre. Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Heraldico. Edítase en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deducan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 6 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Teyes Pedraza.—Rúbrica.

3733.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUAN ALEJANDRO ROMERO ALCANTARA, Promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio ubicado en el paraje "SHETILE", de San Francisco Tepeolulco Municipio de Temascalcingo, dentro del que se encuentra una casucha compuesta de dos cuartos y cocina, de cemento de piedra, paredes de tabique techo de concreto y que mide y linda: AL NORTE: 104.00 Mts. con propiedad de ANDRES ROMERO Y APOLINAR ROMERO; al SUR: 100.30 Mts. con propiedad de MACARIO VARELA Y DONACIANO ORTEGA; AL ORIENTE 2985 Mts. con Callejón Vecinal; al PONIENTE: 25.98 Mts. con MACARIO VARELA. SUPERFICIE CONSTRUIDA 50.00 Mts2. Superficie Total 3,000.00 Mts2. Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos Gaceta de Gobierno y un periódico de circulación de Toluca, para conocimiento de terceros que se crean con derechos, lo deduzcan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 28 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. I. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3729.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

VICTOR MANUEL VALDEZ CHAVEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en El Barrio del Calvario en Temascalcingo, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.10 mts. con Juan Ortega, SUR: 12.60 mts. y 29.78 mts. con Ananda de Meza y camino vecinal. ORIENTE: 38.10 mts. con parición Municipal y PONIENTE: 28.15 mts. con camino vecinal. Teniendo una superficie total de 977.00 M2. Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald. Editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derechos lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 6 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3731.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

DANIEL DAMAZO Y EDMUNDO ELMIDIO PLATA PLATA, promueve diligencias de información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que a adquirido de dos terrenos ubicados en el Poblado de Chantéjé Municipio de Acambay, con las siguientes medidas y colindancias: Predio número uno. AL NORTE: 750.00 mts. con propiedad de Francisco García González; AL SUR: 750.00 mts. con propiedad de Jesús Plata Contreras; AL ORIENTE: 200.00 mts. con propiedad de Alfonso Colín Colín y AL PONIENTE: 200.00 mts. con propiedad de Blas Colín Padilla. Con superficie total de 15-03-00 Hts. Predio No. 2 Norte: 478.45 mts. con Francisco García González e Isaiás Ocaña; SUR: 606.95 mts. de Manuel Plata Ocaña; ORIENTE: 88.05 mts. con Blas Colín Padilla y Francisco García González y AL PONIENTE: 73.75 mts. con Manuel Plata Ocaña y Crescencio Plata Ocaña. Con superficie total de 4-36-00 Has. Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald. Editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 6 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3732.—17, 21 y 24 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON MONTALVO HUITRON.

ANGEL MARQUEZ VERA, en el expediente marcado con el número 2150/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 23 manzana 8 Colonia Loma Bonita de este Municipio; Que mide y linda: al Norte, 20.00 Mts., con lote 22; Al Sur, 20.00 Mts., con avenida Texcoco; Al Oriente, 20.55 Mts., con lote 46; Al Poniente 19.55 Mts., con calle Abasco; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edicta en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3697.—14, 24 oct. y 2 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO HERNANDEZ DIAZ.

MATILDE REYES CASTAÑEDA, en el expediente marcado con el número 2300/976, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 23 manzana 7o de la Colonia General José Vicente Villada ampliación super cuarenta y cuatro de este Municipio; que mide y linda: Al Norte 17.00 Mts., con lote 22; Al Sur, 17.00 Mts., con lote 24; Al Oriente, 9.00 Mts., con calle 15; Al Poniente 9.00 Mts., con avenida; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3698.—14, 24 oct. y 2 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio de Divorcio Necesario, promovido por María Velázquez Marina, en contra de Salvador Enrique Salas, con número de expediente 367/978, se admitió la demanda de Divorcio Necesario, promovido por la señora ya antes citada, demandándole la disolución del vínculo matrimonial, y en virtud de que desconoce el domicilio del demandado, hágase la publicación correspondiente por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, así como en el de mayor circulación de esta Ciudad, para el efecto de que si existe persona interesada alguna, se presente a éste Juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo éste juicio se seguirá en rebeldía.—El Primer Secretario, P.D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3711.—14, 24 oct. y 2 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 721/78
PRIMERA SECRETARIA

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

EMELIA MARTINEZ DE SOTERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 40, manzana 43, super 24, de la Colonia EVOLUCION, de este Municipio; que mide y linda; AL NORTE, 19.00 Metros con lote 39; AL SUR, 19.00 Metros con lote 41; AL ORIENTE, 9.00 Metros con Calle Salto del Agua; AL PONIENTE, en 9.00 Metros con lote 15; Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de junio de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

3714.—14, 24 oct. y 2 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 806/78
SEGUNDA SECRETARIA

MA. DE JESUS MARTINEZ VDA DE NAVARRO.

BONIFACIO CORTES VAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 27, manzana 144 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE.— 21.50 mts., con lote 28 AL SUR.— 21.50 mts., con lote 26, AL ORIENTE.— 10.00 mts., con lote 4, y AL PONIENTE.— 10.00 mts., con calle 16. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 4 de septiembre de 1978.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3716.—14, 24 oct. y 2 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 807/78
PRIMERA SECRETARIA

C. ADOLFO SOERO CORDOVA:

MARIA DEL ROSARIO SORIA DE MARTINEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote de terreno número treinta y nueve, de la Manzana ocho, de la Colonia Loma Bonita, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, en veinte metros, con lote treinta y ocho; AL SUR, en veinte metros con lote cuarenta; AL ORIENTE, en diez metros, con calle Nicolas Bravo; AL PONIENTE, en diez metros con lote dieciseis, haciendo del conocimiento del demandado ADOLFO BOERO CORDOVA, que tiene un término de treinta días a partir del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

3715.—14, 24 oct. y 2 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 808/78
SEGUNDA SECRETARIA

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN.

FELICITAS ARIZMENDI DE VARGAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 234 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE.— 21.50 mts., con lote 4; AL SUR.— 21.50 mts., con lote 6; AL ORIENTE.— 7.50 mts., con calle 19 y AL PONIENTE.— 7.50 mts., con lote 8. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 4 de septiembre de 1978.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3717.—14, 24 oct. y 2 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

OTILIO REAL MAYA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio urbano ubicado en la población de Tapaxco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas: Norte, cinco líneas 32.10, 26.00 75.40, 26.00 y 23.10 Mts. con Amador Garnica, camino y con Adolfo Anaya; Sur, 128.40 Mts. con Camino al Oro, Méx., Oriente, 47.80 Mts. con Calle Principal y Poniente 67.70 Mts. con Amador Garnica. Superficie total 10,579.70 Mts². Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para conocimiento de terceros que se crean con derechos lo deduzcan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 13 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3738.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CRESCENCIANO TENORIO CORONEL y MARIA CONCEPCION ALVAREZ TELLEZ DE TENORIO, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominada "TLIXCO", ubicado en términos del Pueblo de Cuautlacingo, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,200.00 M²., y los siguientes linderos: NORTE, en 2 lados de izquierda a derecha, el primero de 62.50 mts., con Trinidad Corona, y el segundo de 12.00 mts., con Lucía Tenorio; SUR, 75.00 mts., con Antonio Coronel; ORIENTE, en 2 lados de norte a sur, el primero de 22.90 mts., con Lucía Tenorio, y el segundo de 33.00 mts., con Evaristo Tenorio; y PONIENTE, 46.00 mts., con Trinidad Corona. Ocupando la construcción una superficie de 73.00 M².

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3744.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSEFINA REYES O. DE GUERRERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión de un terreno, al lado noreste se encuentra 32.00 M²., en estado ruinoso, ubicado en el Pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a éste Distrito Judicial, denominado "LA BLANQUITA", que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts., con Calle; AL SUR, 14.45 mts., con Rutilo Casasola; AL ORIENTE, 40.50 con Jaime Hernández; AL PONIENTE, 36.00 mts., con Melitón García, con superficie de 658.66 M². incluyendo 32.00 M². en estado rústico.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los catorce días del mes de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3757.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

LUIS REYES MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano ubicado en la primera del Barrio de la Trinidad, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 377.00 M²., y los siguientes linderos: NORTE, 29.00 mts., con Calle Abasolo; SUR, 29.00 mts., con Pascasio Canales; ORIENTE, 13.00 mts., con Calle Gómez Farías; y PONIENTE, 13.00 mts., con Concepción López.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiún días del mes de septiembre del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3745.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

WILFRIDO MARTINEZ SILVA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TEZOMPA", ubicado en términos del Pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 240.00 M²., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts., con Valentín Vidal Ruiz; SUR, 10.00 mts., con Avenida Morelos; ORIENTE, 24.00 mts., con Valentín Vidal Ruiz; y PONIENTE, 24.00 mts., con Ana María Cruz viuda de Jandete.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3746.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JAVIER MENDOZA ROSALES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un terreno denominado "LA LAGUNILLA", ubicado en Jaltenco perteneciente a éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 498.50 mts., con Willy Domínguez, Manuel Rojas, Felipe Zamora y Trinidad Maya; AL ORIENTE, 365.00 mts., con Callejón; AL SUR, 135.00 mts., con Callejón AL PONIENTE, 345 mts., con Callejón, con superficie de 91,672.50 M².

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los catorce días del mes de Octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3754.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1424/1978 PETRA GONZALEZ ORTEGA VIUDA DE ROSALES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Lorenzo Tepatlalán, Méx., denominado "El Chavito" con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 31.00 metros con Avenida Morelia AL SUR, 31.00 metros con Alberto Cuenca, AL ORIENTE, 74.00 metros con calle de Francisco I. Madero y AL PONIENTE, 74.50 metros con Félix Arias con superficie de 2,294.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3743.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EUSEBIO Y ANGEL ESQUIVEL MALVAEZ, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEPICILCO" ubicado en términos del Pueblo de San Jerónimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 19,225.00 M2., y los siguientes linderos; NTE., 182.00 mts., con camino al Pantleón; SUR, 240.50 mts., con Ignacio Alarcón Martínez; ORIENTE, 102.00 mts., con Manuel Martínez; y PONIENTE, 94.00 mts., con Guillermo Sánchez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los seis días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3749.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL BARRIENTOS HERNANDEZ, promueve Información de Dominio de un terreno y casucha ubicado en la Calle de Pensador Mexicano sin No. de San Buenaventura, Méx; ORIENTE, 156.50 Mts. Nila Barrientos y otro, PONIENTE, dos líneas: una de 26.75 Mts. Guillermo Pineda y otra de 28.70 Mts. con el mismo colindante, NORTE, dos líneas la primera de 16.90 Mts. Eufrocina Hernández Anaya y la otra de 5.10 Mts. Guillermo Pineda; SUR, 21.50 Mts. Calle de Pensador Mexicano. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3752.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAQUEL GOMEZ DE GARCIA promueve Información de Dominio de la casa ubicada en la calle de Vicente Guerrero No. 12, de San Buenaventura, de este Distrito Judicial: NORTE, 40.00 Mts. Lorenzo Sánchez Sánchez, SUR, 40.00 Mts. Catalina Torres, ORIENTE, 16.80 Mts. Calle de Guerrero, PONIENTE, 17.00 Mts. María Mata Alanís. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3753.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE SANCHEZ DE LA O., promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "EL PEDREGAL", ubicado en Ixtlahuaca, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 15,477.20 M2., y los siguientes linderos: NORTE, dos lados de izquierda a derecha, el primero de 60.00 mts., con Alberto Alva, y el segundo de 46.00 mts., con Juan Escárcega; SUR, 136.00 mts., con Consuelo Quiroz de Hinojosa; ORIENTE, dos lados de Norte a Sur, el primero de 50.00 mts., con Juan Escárcega, y el segundo de 107.00 mts., con Consuelo Quiroz de Hinojosa; y PONIENTE, 167.00 mts., con Melosio Nieves.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de septiembre del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3747.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FRANCISCA CERVANTES SANCHEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "MOZOYUCA", ubicado en términos del Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 6,072.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 138.00 mts., con Teófilo Rivero; SUR, 138.00 mts., con Horberto Galindo y Arturo Rivero; ORIENTE, 44.00 mts., con Eduardo Vergara Hernández; y PONIENTE, 4.00 mts., con Balbina Jiménez de Rosales.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3748.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CLEMENTE ARENAS MARTINEZ, promueve en este Juzgado, INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de los propios del Ayuntamiento, con una construcción en el mismo, ubicada en términos del Pblo. de Santa María Tonantilla, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 11.00 mts., con Calle Pública; AL SUR: 11.00 mts., con Felipe Chabarría, AL ORIENTE, 15.00 mts., con Avelino A.; AL PONIENTE, 15.00 mts., con Calle Pública; con superficie aproximada de 165.00 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los diez días del mes de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

3756.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MAXIMINO MENDOZA OLGUIN, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, objeto acrear la posesión de un terreno con casa en el construida denominada "SANTA EULALIA", ubicado en el Barrio de Santiago, perteneciente a éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 23.80 mts., con Lucio Mendoza; AL SUROESTE, 36.40 mts., con Pedro Mendoza; AL SUR, 27.75 mts., con Carrada sin nombre; AL NOROESTE, 31.48 mts., con Gregoria Almis, con superficie de 861.22 incluyendo 43.25 de construcción.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3755.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 581/77 BENJAMIN GARCIA VARGAS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicada en Santa Cruz Atzacapotzaltongo México, que mide y linda: Norte 72.55 metros con María de la Luz García V. Sur 72.55 metros con Tomás García Vargas, Oriente 13.25 metros con Dionisio Arzulo, Poniente 13.25 metros con Carlos Espinosa. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3751.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO.

EDICTO

DOMINGO FLORES HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, objeto acrear la posesión sobre un terreno denominado "EL RINCONCITO" ubicado en la Calle de Pedro Rodríguez Vargas, S/N en éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 5.40 mts., con Calle Pedro Rodríguez; AL ORIENTE, 5.13 mts., con los Meléndez; AL SUR, 5.48 con Jesús García y al PONIENTE, 5.13 con Jesús García, con superficie de 27.09 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los catorce días del mes de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3759.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE MELICHOR SANCHEZ, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, objeto acrear la posesión de un terreno rústico, ubicado en la Ex-Hacienda de San Sebastián Municipio de Apaxco, perteneciente a éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 79.50 mts., con Norberto Rodríguez; AL ORIENTE, 26.00 mts., con Ignacio Pérez; AL SUR, 74.00 con Agustín Aguilar; AL PONIENTE, 25.70 mts., con Ejido de Tequiquiac, con superficie de 2,079.92 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los catorce días del mes de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3753.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO SANDOVAL VILLAMORA, promueve en este Juzgado bajo el Expediente número 631/1978, relativo a las diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, EN JURISDICCION VOLUNTARIA, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado MILTONCO de común repartimiento, ubicado en BELM, Municipio de Tultitlán, que mide y linda: Norte 34.00 metros con Calle Regador, Sur, 34.00 Metros con MANUEL PIEDRAS, Oriente 30.00 metros con Manuel Piedras y Poniente, 29.00 metros con Victor J. J. con superficie de 1,003.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a desahucio, se expide a los 11 días de octubre de 1978.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3760.—21, 24 y 28 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 10.5/77 Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por ANGELA GUILLERMINA CARRANZA VAZQUEZ, en contra de los señores HILDA MEDINA DE MALDONADO, y otra, el Jefe Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DEL MES EN CURSO, para la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, de un aparato estereo Toca Cinta "Panasonic", Modelo SF1040D, un Televisor Sony Serie 234302, Modelo Trinitron, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$3,500.00 (OCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS, M. N.)

Publíquese en la Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de tres días, Toluca, México, a 16 de octubre de 1978.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3760.—19, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANTONIO SUAREZ JUÁREZ, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno de común repartimiento denominado "El Zapote" en el pueblo de San Antonio Zumpahuacán, Méx., este Distrito mide y linda: al norte: 771.00 Mts. con el mismo promovente; al sur: 711.00 Mts. con Juan Suárez Zamora; al oriente: 80.00 Mts. con Gonzalo Trujillo Peña; y al poniente: 56.00 Mts. con David Suárez Juárez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editense Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3772.—21, 24 y 28 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1165/78 JOSE ANTONIO PRADO ESPINOZA, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble que se encuentra ubicado en la casa marcada con el número 539, de la Avenida Juárez Norte de ésta Ciudad, por haberlo poseído en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.05 Mts. colindando con propiedad del señor MARTIMIANO PRADO CONTRERAS; AL SUR, 21.05 Mts. colindando con propiedad de la Sra. ENRIQUETA ZUÑIGA; AL ORIENTE, 9.20 Mts. colindando con la calle de su ubicación; AL PONIENTE, 9.20 Mts. colindando con RODOLFO PRADO ESPINOZA. Teniendo una superficie aproximada de 193.66 Mts. Cuadrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P. D. José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica.

3773.—21, 24 y 28 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ VILLAVICENCIO DE MOGEL, promueve información Ad-perpetuam, justificar posesión predio Santa María Aterrasquillo, México, mide linda: NORTE: 82.10 Mts. Cruz Belarde; SUR: 69.90 Mts. Domingo Zarco, 15.25 Mts. Trinidad Villavicencio; ORIENTE: 14.55 Mts. Carretera; PONIENTE: 13.30 Mts. Roberto Herrera.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derecho decirlo, Lerma, Méx., 29 Septiembre 1978.—Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

3774.—21, 24 y 28 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SALOMON BUSTOS PEDROZA, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno de común repartimiento en el paraje denominado "San Luis" en la población de San Antonio Municipio de Zumpahuacán, Méx., este Distrito, mide y linda: al norte: 34.00 Mts. con Antonio Suárez; al Sur: 33.50 Mts. con Crispín Vázquez y Antonio Suárez; al oriente: 79.00 Mts. con Antonio Suárez; y al poniente: 70.00 Mts. con Salomón Bustos.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editense Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3771.—21, 24 y 28 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LINO PINEDA VIVEROS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LOS DURASNOS", ubicado en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, que mide y linda: 11.50 mts. con Adolfo Cedillo; SUR: 11.55 mts. con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 26.50 mts. con Adolfo Pineda; PONIENTE: 25.11 mts. con Fernando Pineda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Edo. de México, a los 30 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

3780.—21, 24 y 28 oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

1a. Sra. EXP. 1593/77.

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por EDUARDO SAENZ BRANA en contra de ALICIA FUENTES DUCOING, el C. Juez Quinto de lo Civil, señaló las Doce horas del día Siete de Noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el Remate de Primera Almoneda del bien inmueble embargado que a continuación se describe:

Lote de terreno número 110 en la Manzana número 43 en la zona 2, Retorno JOSE DAMIAN ORTIZ DE CASTRO, sin número, en el Fraccionamiento LOMAS SUAVE, en Ciudad Satélite, Estado de México, con una superficie de 250 Ms2.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$146,250.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por Perito, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 14 de octubre de 1978.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

Para que se publiquen por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta de Gobierno y en el Avance de esta Ciudad, así como en los Estrados de éste Juzgado.

3739.—21, 24 y 28 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANTONIA GUTIERREZ TRUJILLO DE GONZALEZ, promueve información ad-perpetuam, justificar posesión predio Xonacatlán, México mide linda: NORTE: 43.50 Mts. Amparo Gutiérrez: 105.25 Mts. Callejón; SUR: 60.00 Mts. Amado Gutiérrez: 36.00 Mts. 55.50 Mts. Hermínio González; ORIENTE: 176.00 Mts. 17.00 Mts. con Manuel González, 42.50 Mts. Amado Gutiérrez, 28.30 Mts. Hermínio González; PONIENTE: 217.00 Mts. Amparo Gutiérrez.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasan decirlo. Lerma, Méx., 9 octubre 1978.- Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3775.—21, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TERENCIO ESTRADA BERNAL DE MENDOZA, promueve diligencias de información dominio fin acreditar posesión diez tener más diez tener sobre terreno rústico, propiedad particular, labor y riego, ubicado mancomunidad de San Miguel, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 414.00 metros, Mariana Araujo María de Jesús Pérez y Fidel Arias; sur, 363.00 metros, herederos de Josefa Pérez y de Catarina Soto; oriente, 69.30 metros. Fidel Díaz; poniente, 3 líneas, 16.80 metros, calle Jacinto Pérez, 55.00 metros y 50.50 metros, ambas Jesús García.

Complimiento artículo 2998 Código Civil, su publicación tres veces en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADAL" y "EL HERALDO" en la ciudad de Toluca, Méx., expide presente Tenancingo, Méx., trece días octubre mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3787.—21, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente Número 571/77, promovido por LAMI LAMINA, S. A. en contra de ELBERTO ELIZALDE CEBALLOS, el Guacuzano Juez de los autos señaló las cinco horas de la tarde veintiseis de octubre de este año para la celebración del remate en Primera Almoneda de un Terreno Marca Celis 14, vendido por Argental Aceros y Maquinaria de fecha veintiseis de noviembre de 1974, terreno paralelo de dos metros y medio de largo con bardada de 65 pulgadas y diámetro de 14 pulgadas Motor Trifásico sin herramienta sin contrapunto y sin accesorios para su funcionamiento es de color verde seco de más de medio uso sirve de base para el remate la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor del avalúo, pericial fijado en autos.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide convocándose postores y se da en la Ciudad de Cuautlán, México, a los siete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Clivera Campirán.—Rúbrica.

3783.—21, 24 y 26 oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 272/78
SEGUNDA SECRETARIA.

ANDREA AYALA BRAVO DE SORIANO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción del predio denominado "TEPOYAHUES", ubicado en el pueblo de San Diego de esta Municipalidad y Distrito, que mide y linda: NORTE, 31.18 mts. con Pablo Ramirez; SUR, 31.18 mts. con Calle Cinco de Mayo; ORIENTE, 72.97 mts. con Francisca Ayala Bravo; PONIENTE, 72.97 mts. con Severo Ayala Bravo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 24 de agosto de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3781.—21, 24 y 28 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 355/78.

ANGEL MAYA REYES, promueve diligencias de Información de Dominio respecto una casa ubicada en domicilio conocido de Santa María Teotitlán, municipio de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE.—50.00 mts., con JESUS SANTIN B; SUR: 50.00 mts., con HUMBERTO FERRAUDA; ORIENTE: 29.00 mts. con JESUS SANTIN; y PONIENTE: 29.00 mts., con CAMINO AL PANTEON.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico. Se expide en la ciudad de Lerma de Villalón, Méx., a los 16 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3783.—21, 24 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

WALTER RUPPRECHT KOTTMANN, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión diez tener más diez tener sobre siguientes bienes inmuebles a). Terreno rústico, común repartimiento, antiguo Paraje "PUENTECILLO", Cabecera Matlancingo, este Distrito, mide y linda: norte 3 líneas, 34.50 metros, J. Cruz Hernández Ramírez, 36.00 metros, Lorenzo Zetina 88.00 metros Walter Rupprecht Kottmann; sur, 2 líneas, 115.50 metros y Guadalupe Tetatzin Enriquez y 49.30 metros, José Gil Juárez Treviño; oriente, 2 líneas, 47.00 metros y 42.00 metros, Walter Rupprecht Kottmann; poniente, 3 líneas, 10.30 metros, J. Guadalupe Tetatzin Enriquez, 28.30 metros, María Concepción Mancía, y 56.00 metros, J. Cruz Hernández Ramírez. Y b).—Terreno rústico propiedad particular, ubicado Paraje "EL MOLINO" Cabecera Matlancingo, este Distrito, mide y linda: norte, 49.30 metros, Gonzalo Mancía; sur, 63.30 metros, J. Guadalupe Tetatzin Enriquez y Zequiél Reyes Pablos; oriente, 3 líneas, 8.00 metros, La Presa, 25.00 metros, El Molino, 46.50 metros; poniente, 108.90 metros, J. Guadalupe Tetatzin Enriquez.

Complimiento dispuesto artículo 2998 Código Civil, su publicación tres veces en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADAL" y "EL HERALDO" en la ciudad de Toluca, Méx., expide presente Tenancingo, Méx., trece días octubre mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3783.—21, 24 y 28 oct.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.